

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO  
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

<b>Dimensión:</b>	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
<b>Política Corporativa:</b>	POLÍTICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

FECHA DE APROBACION	APROBADO POR	VERSION
31 de diciembre de 2022	Comité Institucional de Gestión del Desempeño	01

### 1. DESCRIPCIÓN

En EMPOSANAL .S.A E.S.P, nos comprometemos a facilitar y promover la participación y el control social ciudadano, a través, de mecanismos de diálogo en la gestión de los servicios públicos de la Empresa, para mejorar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

### 2. JUSTIFICACIÓN

Es una política del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) de la dimensión gestión con valores para resultados que describe lo siguiente:

- Promoción de ejercicios de participación activa a través del diálogo constante.
- Posicionamiento empresarial aportando a la gestión pública, bienestar a los usuarios y comunidad en general.
- Generación de procesos transparentes que le apuntan a la gestión de la prestación del servicio público, con valor social agregado.
- Da cumplimiento a la normatividad.

### 3. ENLACE

La política de participación Ciudadana en la Gestión Pública es transversal y aplica a todas las áreas de la entidad de la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P.

### 4. DIRECTRICES

Las directrices de esta política se encuentran enmarcadas en:

Manual Operativo Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Versión 4 –2021 Capítulo III - Artículo 3.2.2.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública:

Las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; lo cual exige que, desde la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana. Dentro de los espacios de participación se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública. A continuación, se presenta un esquema en donde se

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO  
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

<b>Dimensión:</b>	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
<b>Política Corporativa:</b>	POLÍTICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

identifican los resultados esperados de la implementación de esta Política incluyendo algunas orientaciones sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, así como los pasos o acciones generales que la entidad puede llevar a cabo para alcanzar dichos resultados:

FASE DE IMPLEMENTACIÓN	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	PRODUCTOS ESPERADOS
Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad	Identificar y documentar las debilidades y fortalezas en la implementación de la política participación ciudadana en la gestión pública, por cada uno de los ciclos de la gestión, a partir de los resultados de las evaluaciones (incluyendo la de la oficina de control interno y el autodiagnóstico de rendición de cuentas).	<b>DOFA</b> Implementación de participación ciudadana.
	Validar con las dependencias misionales y de apoyo si los grupos de valor con los que se trabajó en la vigencia anterior atienden a la caracterización de ciudadanos, a que alude la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Caracterización de los grupos de valor
	Diagnosticar los canales que emplea la empresa para promover la participación ciudadana identificados en la caracterización de grupos de interés.	Diagnóstico de canales de comunicación con los usuarios.
	Socializar con los servidores públicos de la entidad los resultados del diagnóstico de la participación ciudadana	Socialización del documento diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana y el control social.
Construir la estrategia de Participación ciudadana en la gestión, articulada a la planeación y gestión institucional	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere la planeación de la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de participación ciudadana y control social en la gestión pública.</li> <li>• Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC</li> </ul>
	Identificar las actividades en las cuales han programado involucrar a sus grupos de interés e identificar cuáles de ellas corresponde a participación en el ciclo de la gestión y clasificarlas en cada una de las fases.	
	Verificar que todos los grupos de interés estén contemplados en al menos una de las actividades identificadas	

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO  
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

<b>Dimensión:</b>	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
<b>Política Corporativa:</b>	POLÍTICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

	Divulgar la estrategia de Participación por distintos canales; construir un mecanismo para hacer seguimiento a las observaciones ciudadanas en el proceso de diseño de la estrategia, y divulgar la versión definitiva de acuerdo con las observaciones recibidas por los grupos de valor	
Construir la estrategia de Rendición de Cuentas en el PAAC	Definir (i) canales y metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de rendición de cuentas, (ii) mecanismos de capacitación para los grupos de valor, que incluya la capacitación para el control social, (iii) recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán, (iv) cronograma de ejecución de las actividades, (v) roles y responsabilidades de las diferentes dependencias, (vi) etapas y mecanismos de seguimiento a la implementación y evaluación de la estrategia, (vii) campañas de comunicación (interna y externa)	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC
	Las acciones de participación relacionadas con Rendición de Cuentas, deberán incluirse en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, acorde con lo señalado en la Ley 1474 de 2011, las cuales serán definidas atendiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas.	
Ejecutar las estrategias de Participación y Rendición de Cuentas	Identificar la información que servirá de insumo para los procesos de participación ciudadana, y socializarla previamente, con los grupos de interés que serán convocados al proceso de participación, así como las rutas de consulta de la mismo.  Convocar las actividades ya definidas habilitando canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para recoger las recomendaciones u objeciones de los grupos de valor frente a la gestión de la entidad. Las actividades que se hagan en el	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO  
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

<b>Dimensión:</b>	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
<b>Política Corporativa:</b>	POLÍTICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

	<p>ciclo de seguimiento, evaluación y control deberán incluir la invitación a las veedurías para la promoción del control social.</p> <p>Analizar las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y efectuar los ajustes a que haya lugar. Este proceso aplica para las actividades de rendición de cuentas en el cual se debe analizar el fortalecimiento del diálogo desarrollado en el proceso</p>	
<p>Evaluar las estrategias de Participación y Rendición de Cuentas</p>	<p>Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las estrategias de Participación y Rendición de Cuentas, para: (i) Identificar el número de actividades en las que se involucró al ciudadano, (ii) grupos de valor involucrados, (iii) fases del ciclo que fueron sometidas a participación, y (iv) resultados de la incidencia de la participación. En Rendición de Cuentas se analizará adicionalmente la evaluación ciudadana de los resultados de la gestión</p> <p>Publicar y divulgar los resultados, consolidarlos y visibilizarlos de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron. Se deberá hacer especial énfasis en los resultados de la participación del control social efectuado por la ciudadanía y las veedurías. Los reportes individuales diligenciados en los formatos internos deberán quedar a disposición del público</p> <p>Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de Participación y Rendición de Cuentas</p>	<p>Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC</p> <p>Documento de buenas prácticas en participación ciudadana y rendición de cuentas.</p>

**5. NORMATIVIDAD**

- **Constitución Política Nacional**
- Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EMPRESA DE ACUEDUCTO  
ALCANTARILLADO Y ASEO SAN ALBERTO "EMPOSANAL S.A E.S.P"**

<b>Dimensión:</b>	GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO
<b>Política Corporativa:</b>	POLÍTICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA

ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."

- Ley 850 de 2003 Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
- Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1757 de 2015: Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

## 6. OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL** Garantizar la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación, rendición de cuentas de la gestión de la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P, mediante la incorporación de mecanismos canales y prácticas de participación ciudadana.
- **Objetivos específicos:**
  1. Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana de la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P.
  2. Construir las estrategias de participación articulada con el direccionamiento estratégico y planeación institucional y la rendición de cuentas en el PAAC de la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P
  3. Ejecutar las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas de la Empresa de Servicios Públicos de EMPOSANAL S.A E.S.P
  4. Evaluar los resultados con el fin de conseguir aplicar unas buenas prácticas de rendición de cuentas.

## 7. INDICADORES

DIMENSION	INDICADOR	PRINCIPIO MEDIO	FUENTE
Gestión con valores	Nivel de implementación de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Eficacia	Resultados Autodiagnóstico
Gestión con valores	Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Eficacia	Resultados FURAG